



•54203

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Manuel Sanchez Palomar, de nacionalidad española, domiciliado en Moncada (Valencia) Calle Maestro Serrano nº 23

p o r

:::~::~: "NUEVA GORRA DE PAPEL" :::~::~:



MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos vamos a describir las características constitutivas de una nueva gorra de papel que supone una mejora de consideración sobre esta clase de objetos, tanto en sus aspectos prácticos como en el higiénico y de presentación, siendo merecedor por ello su creador al privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España y colonias, que se solicita por medio del presente Modelo.



- 2 - 54203

10 La nueva gorra de papel a que nos vamos a referir tie  
ne su especial aplicación en espectáculos al aire libre  
tal como fútbol, corridas de toros y similares, siendo u-  
tilizable para protegerse del sol, a la vez que para de-  
mostrar en forma patente las simpatías por alguno de los  
15 contendientes, ya que permite llevar representados los co-  
lores, emblemas, nombres y demás signos característicos  
de los contendientes en el espectáculo. Asimismo es utili-  
zable como artículo de broma en fiestas, verbenas y simila-  
res y por los niños como juguete, pudiendo emplearse tam-  
20 bién como artículo de reclamo estampando en ella marcas,  
leyendas y demás indicaciones de propaganda.

Sabido es que toda gorra o cubrecabezas conocido,  
consta imprescindiblemente de la consabida visera protec-  
tora del sol y del cuerpo o bolsa cubrecabezas. Pues bien,  
25 la principal particularidad de la nueva gorra objeto de la  
invención radica en haber constituido dicha bolsa o cubre-  
cabezas de papel tejido japonés que, como es sabido está  
compuesto por una serie de tiras curvas de papel dispues-  
tas unas junto a otras por sus lados y pegadas por zonas  
30 espaciadas dispuestas alternativamente unas a un lado y  
otras a otro, cuyas tiras forman plegadas un arco de medio  
punto y desplegadas una bolsa semejante a una semiesfera  
hueca, con su cuerpo ocupado por unas celdillas o alveolos  
similares a los de un panal. Esta bolsa, que constituye  
35 el cubrecabezas una vez desplegado, va pegada por la cin-  
ta de un lado a la visera y por la del extremo opuesto a  
un semianillo de cartón o cartulina de la misma anchura  
que las tiras de papel japonés o ligeramente mayor. En resu-  
men el cubrecabezas de esta nueva gorra viene a constituir-  
se con un medio farolillo esférico de papel japonés con alve



- 3 - •54203

40 olos, estando atravesados los extremos por un hilo flexible o no, que permita abrirse al cubrecabezas o bolsa.

Con el fin de que la descripción general que antecede pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización de una de estas gorras, la cual habrá de interpretarse con amplio criterio y sin carácter restrictivo alguno.

50 En los referidos dibujos la figura 1 representa una vista en planta de la gorra desplegada, por su base o parte inferior; la figura 2, es una sección longitudinal de dicha gorra desplegada, siendo la figura 3, una vista en perspectiva de la gorra plegada, mientras que la figura 4 es un detalle de la constitución del cuerpo de la bolsa.

55 En dichos dibujos, las diferentes partes de la gorra del ejemplo se hallan señaladas como sigue: -1- es la visera de cartón o cartulina en cuya cara superior -2- puede llevar impresa o representada por cualquier procedimiento el emblema de cualquier club de fútbol, marca, leyenda y demás signos que se deseen, y en los colores más apropiados. Esta visera, que como tal tiene su borde posterior curvado, lleva pegada cerca de este borde, la cinta o tira de papel extrema, de un tejido de papel japonés, que está compuesto por una serie de tiras curvas de papel -3-, (Figura 4), unidas de trecho en trecho y alternativamente a unas y otras de las de sus lados, formando una cubierta o bolsa -4- que adopta la forma de una semiesfera hueca, adecuada para cubrir la cabeza y toda llena de unos alveolos -5- que permiten la perfecta ventilación



70

de la cabeza, por lo que esta gorra es ideal para épocas calurosas pues sin dar calor, protege del sol.

75

El otro extremo del casquete o bolsa -4-, o sea la cinta o tira -3- opuesta a aquella que va pegada en la visera -1-, va pegada a un arco o semianillo -6- de cartón o cartulina, el cual, así como todas las tiras -3- van atravesadas por un hilo -7- flexible o no que forma a modo de una bisagra que los une a la visera -1- pudiendo darse a dicho hilo la suficiente holgura a la lazada, para que permita dilatarse a la cubierta o bolsa -4- a fin de que se adapte a todas las cabezas.

80

La posición normal de la gorra sin usar es la que aparece en la figura 3, pues la tendencia de la bolsa -4- es la de plegarse todas las tiras de papel -3- que la componen, siendo necesario coger del semianillo -6- y abrir el papel tejido japonés, para que la gorra adopte la posición de uso que aparece en las figuras 1 y 2, propias para cubrir la cabeza en la cual se formará en la superficie de la cubierta -4-, los alveolos -5- de ventilación

85

90

Como la fabricación de la cubierta -4- se realiza pegando unas cintas -3- a las otras, resultará fácil componer combinaciones de colores en esta cubierta, sin precisar imprimirlos.

95

Descrita suficientemente la constitución y particularidades de esta nueva gorra de papel, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas y clase de papel, cartulina o cartón, así como sus coloridos, siempre que no se altere lo que es fundamental y característico en ella, según se expresa en la siguiente



100

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

105

1º Nueva gorra de papel, caracterizada porque la bolsa adaptable a la cabeza presenta múltiples alveolos u orificios de ventilación que permiten el aireado y refrigeración del interior.

110

2º Nueva gorra de papel, caracterizada porque la bolsa perforada de la precedente reivindicación está compuesta por múltiples tiras curvas de papel, en forma de semianillo circular, pegadas unas a otras alternativamente en estrechas zonas transversales, de modo que al abrir en abanico dichas tiras y hacerlos girar por sus extremos unidos por un hilo, la cubierta adopta forma de casquete semiesférico, con los múltiples alveolos de aireación citados, que resultan al separarse unas tiras de otras en los puntos no pegados, quedando integrado el cuerpo de dicha bolsa, por las mencionadas tiras dispuestas radialmente en relación con el eje de giro.

115

120

3º Nueva gorra de papel, caracterizada porque la cubierta o bolsa alveolar de las precedentes reivindicaciones, tiene las tiras curvas de papel de sus extremos pegadas, además de a la correspondiente visera de la gorra, a un semianillo de cartulina o cartón, de igual o ligeramente mayor anchura que las tiras curvas, cuyo semianillo constituye el armazón trasero que da consistencia a la cubierta, quedando comprendida dicha cubierta, una vez se pliega automáticamente, entre el citado semia

125



- 6 - .54203

nillo de cartulina o cartón y la visera. Y

130

4ª NUEVA GORRA DE PAPEL, de conformidad en un to-  
do en lo esencial y fines industriales a lo descrito en  
la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente represen-  
tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o me-  
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 132  
líneas.

Valencia, 11 de Mayo, de 1.956

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P. P.



fig. 1. 54203<sup>A</sup>

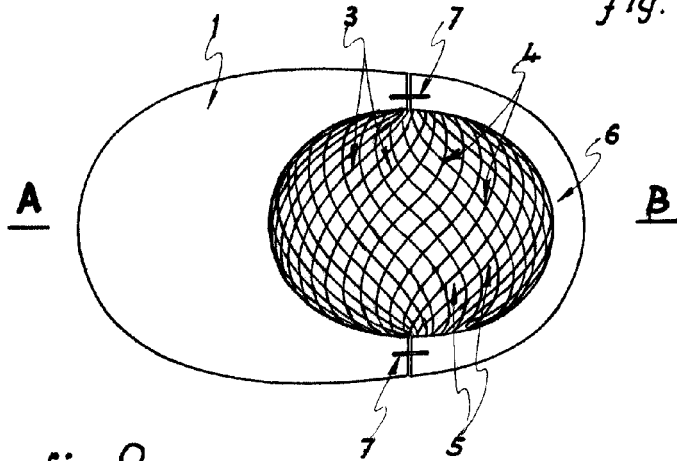
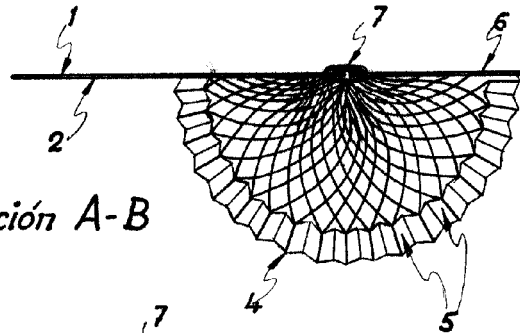


fig. 2



Sección A-B

fig. 4

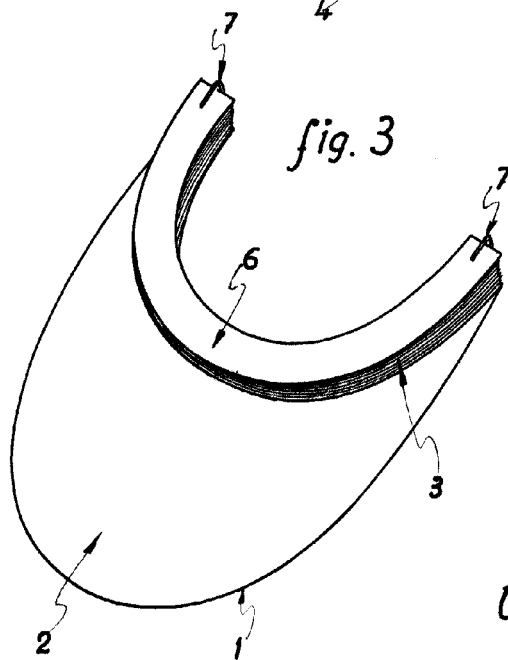
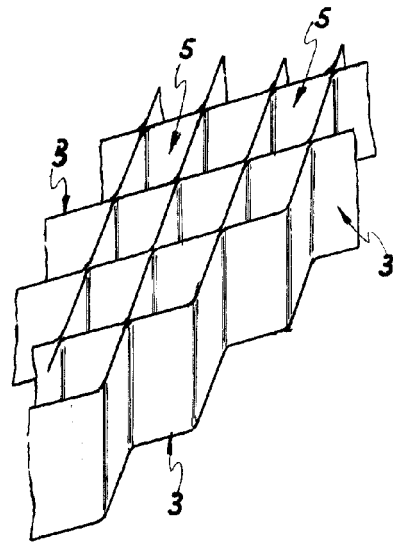


fig. 3

Escala variable  
Valencia 9 Mayo 1956

P.A.

LOPEZ